

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL



Quito, a 26 de octubre del 2016

Sr.
EDISON ELICIO LEON PEREZ
Ciudad

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A, en sesión de carácter Universal realizada el día 26 de octubre del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Ud. GERENTE GENERAL, de la Compañía para un periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir de la suscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá la representación legal de la compañía en forma Judicial y Extrajudicial

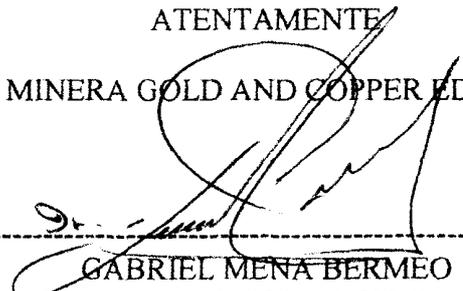
Las atribuciones y deberes de GERENTE GENERAL, constan de la escritura pública de la compañía MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A, celebrada el 4 de octubre del 2016, ante la notaria septuagésima del cantón Quito, doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre del 2016, con el número 4646.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

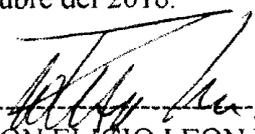
ATENTAMENTE

POR MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A

f. 

GABRIEL MENA BERMEO
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A, que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito 26 de octubre del 2016.

f. 
EDISON ELICIO LEON PEREZ
C.I. 1700120262

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	49031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16174
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON PEREZ EDISON ELICIO
IDENTIFICACIÓN	1700120262
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4646 DEL 24/10/2016.- NOT. 70 DEL 04/10/2016 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-
FACTURA N° 5073 5434
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de... Hojas(s) útiles (es), que me fue presentada para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 09. NOV. 2016
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO